

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

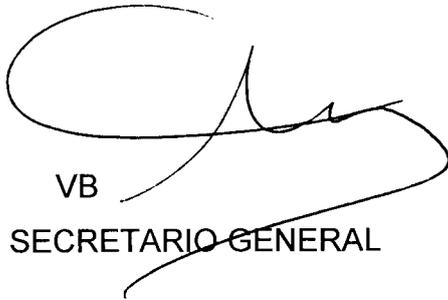
**Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO, Dña. Marta GONZALEZ VÁZQUEZ,** Diputadas por A Coruña, **Dña Belén HOYO JULIÁ,** Diputada por Valencia, **Don Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL,** Diputado por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El próximo miércoles 23 de junio se cumplen 100 días desde el encarcelamiento de la expresidenta (Encargada) de Bolivia, Jeanine Añez; sus familiares, equipo legal y médico han denunciado irregularidades en el trato a la exmandataria dentro del centro penitenciario, sumado a que presenta afecciones de salud ante las cuales no ha tenido acceso a atención médica.

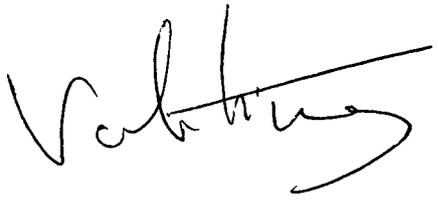
La Organización de Estados Americanos critica el sistema judicial de Bolivia y solicita la liberación de Jeanine Añez, de igual manera, el secretario general de las Naciones Unidas ha instado a respetar el debido proceso y transparencia, la Unión Europea también ha expresado su preocupación por la falta de independencia e imparcialidad del sistema judicial boliviano.

- ¿Por qué el Gobierno de España no ha rechazado la vulneración de los derechos de Jeanine Añez?
- ¿Cuál el modelo de democracia y acción de las instituciones que el gobierno de España quiere para Iberoamérica?
- ¿El gobierno de España tiene previsto realizar alguna declaración o acción en defensa del cumplimiento de los Derechos Humanos y el Estado de Derecho en Bolivia?

Madrid, 21 de junio de 2021.



VB  
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:  
LOS DIPUTADOS

